

INFORME ANUAL 2015

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Señores Accionistas de Yimeri S.A.

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias presento a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2015.

En este año, no se presentaron resultados operativos en razón de la inexistencia de operaciones en la empresa razón por la cual el estado de resultados refleja un valor de \$0,00. En relación al Estado de Situación Financiera los datos son los mismos en relación al periodo inmediato anterior, dando como resultado \$0,00 de cambios en la situación patrimonial de la empresa. En lo referente a la normativa vigente la empresa se encuentra al día con las obligaciones fiscales y demás información requeridas por las entidades controladoras.

Los adjuntos estados financieros de Yimeri S.A. han sido preparados por la administración, quien es responsable de su objetividad e integridad. Las declaraciones han sido preparadas en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y se incluyen los montos basados en los juicios y cálculos informados de la administración. La información financiera que se encuentre en cualquiera otra parte de este informe anual será consistente con ello y con los estados financieros.

La administración ha establecido y mantiene un sistema de control interno diseñado para proporcionar una certeza razonable de que los errores o fraudes que pudieran ser importantes para los estados financieros son prevenidos o debieran ser detectados dentro de un periodo oportuno. Además, la administración también ha establecido y mantiene un sistema de controles de revelación, diseñado para proveer una certeza objetiva de que la información que se requiere para divulgación se recopila e informa de manera oportuna y precisa. Los sistemas de control interno y el control de revelación incluyen declaraciones ampliamente divulgadas referentes a las políticas y prácticas del negocio que son diseñadas como requisito para todos los empleados a fin de mantener altos estándares éticos de comportamiento en los asuntos de la compañía. Los controles internos y los controles de revelación se incrementan mediante arreglos organizacionales que proporcionan una adecuada delegación de autoridad y una división de responsabilidades y mediante un programa de auditoría interna con un seguimiento de la administración.



Juan Pablo Vintimilla Vinuesa
Gerente